

Variación en las hablas del occidente de Cantabria: la generalización del uso aorístico del pretérito perfecto compuesto en los contextos prehodiernales

Variation in the western Cantabrian Spanish: the generalization of aoristic use of the compound perfect in prehodiernal contexts

Jaime Peña Arce¹ 

¹ Universidad Complutense de Madrid, España

Recibido: 17/01/2022; Aceptado: 12/04/2022

Resumen

El objetivo de este trabajo es demostrar la extensión del uso aorístico del pretérito perfecto compuesto en contextos prehodiernales en las hablas del occidente de Cantabria, una variedad en la que —según los datos existentes hasta la fecha— la forma simple era hegemónica con independencia de su valor temporal o aspectual. Para ello, se ha realizado una muestra en tres comunidades de habla de la zona (San Vicente de la Barquera, Cabezón de la Sal y Potes), que ha respetado una serie de variables sociales (sexo, edad y nivel de instrucción de los informantes) y que ha atendido también a dos factores lingüísticos (posición del adjunto temporal de pretérito y aspecto semántico del verbo). Los resultados evidencian que dicho uso aorístico del pretérito perfecto compuesto en los contextos prehodiernales se ha generalizado en esta zona, aunque con mayor lentitud en los rincones más apartados de la influencia de las hablas de la capital regional, Santander, que funcionan como referente de prestigio.

Palabras clave: Sociolingüística; español de Cantabria; pretérito perfecto compuesto; prehodiernal.

Abstract

The aim of this paper is to demonstrate the extension of the aoristic use of the compound perfect tense in prehodiernal contexts in the speech of western Cantabria, a variety in which —according to the existing data to date— the simple form was predominant regardless of its temporal or aspectual value. To this end, a survey was conducted in three speech communities in the area (San Vicente de la Barquera, Cabezón de la Sal, Potes), which considered various social variables (gender, age, and education level of informants) and also took into account two linguistic factors (the position of the temporal adjunct of the preterite, and the semantic aspect of the verb). The results show that the aoristic use of the compound perfect tense in prehodiernal contexts has generalized in this area, although more slowly in the areas farthest from the influence of the speech of the capital of the Region, Santander, which functions as a prestige model.

Keywords: Sociolinguistics; Cantabrian Spanish; compound perfect; prehodiernal.



1. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Este estudio, que se basa en los modelos y en los métodos de investigación de la Sociolingüística variacional (Labov 1966, 1969; Silva-Corvalán 1989; López Morales 2004; Moreno Fernández 2009), pretende alcanzar los siguientes objetivos: 1.º) determinar, dentro de las hablas del occidente de Cantabria, el grado de vitalidad del empleo en los contextos prehodriales —reservados tradicionalmente en estas variedades al pretérito perfecto simple de indicativo (en adelante, PPS)— del pretérito perfecto compuesto de indicativo (en adelante, PPC) con valor aorístico; 2.º) establecer el grado de correlación de esta variación con una serie de variables sociales (sexo, edad y nivel de instrucción) dentro del mencionado espacio geográfico y, a la vez, con determinados factores lingüísticos (aspecto léxico del verbo y posición de los adjuntos temporales); 3.º) identificar posibles tendencias de cambio lingüístico en el español de la parte occidental de Cantabria, causadas por el prestigio que poseen las hablas de la capital regional, Santander, sobre los hablantes del resto de la comunidad autónoma.

En concreto, la intención que ha llevado a la composición de estas páginas ha sido comprobar la validez de una afirmación de Peña Arce. Dicho autor, tras determinar el grado de extensión del uso aorístico del PPC en los contextos prehodriales dentro las hablas de la ciudad de Santander (2016: 84-86), esbozó la siguiente hipótesis sobre la situación en el occidente de la región:

Quiero aprovechar estas últimas líneas para dejar constancia de un apunte, producto de mi experiencia personal, aunque aún no lo he podido constatar mediante datos. En la nota 18 he indicado que, para este estudio, se obvió a los informantes de la zona occidental de la Comunidad por la influencia que ejercen sobre estos las hablas asturianas, carentes de PPC; consecuentemente el uso del PPS abarca allí todos los contextos (Nuño Álvarez 1996: 190). Sin embargo, creo haber observado en esa concreta área geográfica un proceso propio: se ha producido una inversión del sistema general del castellano. El PPS se utiliza para hacer alusión a eventos pasados próximos en el tiempo, es decir, hodiernos —al ser un tiempo sintético, más corto, y además, muchos de ellos, fuertes (acentuados en la primera y la tercera persona), quizá parezca más marcado, y los hablantes lo consideren más apropiado para la rápida conversación cotidiana —; el PPC queda reservado para los eventos más remotos, esto es, prehodriales. Quizá en este caso hayan influido condicionantes sociolingüísticos —el uso del PPC se ve como algo elegante, un uso de la capital— y haya operado el principio de la ultracorrección, como determinó Kempas (2008) en el caso de Oviedo. Insisto en que este último punto está aún por estudiar y que estos datos no pueden tomarse por definitivos, como tampoco la explicación dada. (Peña Arce 2016: 87)

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. El nacimiento del PPS y del PPC y su convivencia en la lengua española

Desde un punto de vista formal, el origen del PPS románico puede establecerse de manera directa a partir de su antecedente latino, del que solo se diferencia por los cambios fónicos propios de la evolución de cada uno de los romances (Pawłowska 2011: 143). Sin embargo, la génesis del PPC, el “tiempo perfecto por antonomasia” (Camus Bergareche 2008: 86), hay que buscarla en las perífrasis resultativas que, formadas por la unión del verbo HABĒRE conjugado y un participio pasado (Carrasco Gutiérrez 2008: 14), surgieron en el latín vulgar¹. Dichas perífrasis, con un mayor o menor grado de extensión, fueron heredadas por todas las lenguas románicas, convertidas ya en formas verbales perifrásticas. De entre todas estas, la del PPC,

que contiene formas del presente de indicativo como auxiliar, es la más “antigua, habitual y característica” (Camus Bergareche 2008: 65).

Rodríguez Molina (2010: 937-2029) defendió la existencia de cinco fenómenos lingüísticos relacionados con la gramaticalización de los tiempos compuestos en el paso del latín a las lenguas románicas —la extensión semántica de *haber* + participio, la anteposición del participio, la interpolación de elementos entre la forma conjugada y el participio, la concordancia entre el objeto y el participio y, finalmente, la reducción fonética de la primera persona del plural (*habemos* > *hemos*) en el antepresente—, que determinaron que este fuera un proceso lento y gradual, marcado por la influencia de factores externos e internos (2010: 2040). Además, señaló a la zona oriental de la Península como área seminal e irradiadora del proceso, desde la cual “se fue extendiendo de norte a sur, y, sobre todo, de este a oeste” (Rodríguez Molina 2010: 1218).

Desde un punto de vista funcional, las diferencias entre las variadas formas compuestas del paradigma verbal románico, en general, y español, en particular, van más allá de su antigüedad, de su frecuencia y de su carácter icónico. Camus Bergareche resume así esta idea:

[...] el valor y uso de los distintos tiempos compuestos en cada lengua románica presenta una notable uniformidad, salvo, precisamente, en el caso del tiempo más característico de todos, el perfecto compuesto. En general, las distintas lenguas muestran en esta forma verbal un abanico de diferentes valores aspectuales que parten de los que presentaba la construcción original del latín, esto es, característicamente resultativos, y por tanto, de aspecto perfecto. Esta modalidad aspectual describe los casos en los que focalizamos estados que son resultados de un evento ya concluido, pasado por tanto. La referencia temporal de los perfectos no es, sin embargo, la de pasado, puesto que atendemos al estado a que da lugar el evento ya acabado, pero este estado puede llegar hasta el momento presente y situarse en él. Desde estos valores de perfecto llegan a ampliarse hasta los usos típicamente de aoristo, prácticamente idénticos a los que corresponden al perfecto simple. (Camus Bergareche 2008: 91)

Como consecuencia de su recorrido histórico, existe en la sincronía de la lengua española una competencia entre el PPS y el PPC². La falta de una delimitación clara entre los usos de uno y otro ha generado diversos procesos de especialización de cada uno de ellos, marcados por la expresión de distintos valores temporales y aspectuales (RAE y ASALE 2009: §23.7a y §23.7c). Alexandre Veiga resume esta situación así:

La diferenciación gramatical observable en castellano entre los contenidos representados por las formas verbales *canté* y *he cantado* ha llamado siempre la atención por carecer de paralelos en otros puntos del sistema temporal aparte de por no haber existido en el sistema verbal latino clásico, no registrarse en algún otro sistema romance y ni siquiera poder describirse de manera unívoca (de hecho, sin siquiera poder reconocerse inequívocamente) en la totalidad de las variedades del español actual. (Veiga 2014b: 152)

Como consecuencia de lo dicho, el acercamiento a esta compleja realidad ha ocupado abundantemente a la investigación y ha cristalizado en una pléyade de trabajos realizados con

¹ La formación de estas perífrasis se explica por la dualidad del perfecto latino, que poseía tanto el valor de perfecto como el de aoristo; este sincretismo funcional era el resultado de la evolución de su paradigma verbal desde el indoeuropeo. Por este motivo, se hizo necesaria la creación de “construcciones perifrásticas que expresasen de una manera más clara y transparente el significado de perfecto” (Pawłowska 2011: 143).

² Esa misma competencia en otras lenguas románicas —como en francés, en italiano o en rumano— ha producido que el PPC haya sustituido directamente al PPS por la asunción de todas sus funciones (Andrés-Suárez 1994: 28-29). De esta forma, el empleo del PPS ha quedado restringido exclusivamente a los registros formales (Carrasco Gutiérrez 2008: 16). La lengua sarda y el retorromance han dado un paso más en esta dirección con la eliminación total de la forma simple.

distintas motivaciones y diferentes metodologías. De esta manera, cabe señalar la existencia de disquisiciones de corte teórico (Alarcos Llorach 1947; Otárola Otárola 1970; Barrera-Vidal 1972; Kuttert 1982; Havu 1986; De Kock 1990; Klein 1992; DeMello 1994; Hurtado González 1998; Gutiérrez Araus 1999; García Fernández 2000; Bermúdez 2005; Bartens Adawonu y Kempas 2007; Martínez-Atienza 2008, 2011-2012; Schwenter y Torres Cacoullós 2008; Veiga 2011, 2013, 2014a, 2019a, 2019b; Kempas 2008, 2014, 2017a; Azpiazu Torres 2012a, 2013, 2018, 2019; Azpiazu Torres y Kempas 2017), de indagaciones que rastrean el recorrido diacrónico y sincrónico de ambas formas (Moreno de Alba 2000, 2002, 2006; Thibault 2000; Detges 2001; Gutiérrez Araus 2003; Salgado Robles y Díaz Collazos 2012; Veiga 2014b; Azpiazu Torres 2017a, 2017b; Castrillo de la Mata 2017), de aportaciones realizadas desde un prisma historiográfico (Piñero Piñero 1998-1999; Quijada Van den Berghe 2014; Veiga 2015; Escudero Paniagua 2017; Villanueva García 2017; Polo 2017; Castillo Peña y San Vicente Santiago 2017; Lombardini 2017; Quijada Van den Berghe y Fournier 2017; Gómez Asencio *et al.* 2017) o que abordan la cuestión desde un punto de vista estilístico y discursivo (Jara Yupanqui y Valenzuela 2013; Alcoba 2015, 2019; Azpiazu Torres 2014, 2015a; Bermejo Calleja 2017; Bustos Gisbert 2017; Kempas 2017b).

Además, dicha competencia es también la responsable de que el PPC sea la forma verbal “cuyos usos muestran mayor variación geográfica en el español de hoy” (RAE y ASALE 2009: §23.7b). Por este motivo, también son muy habituales los trabajos que abordan las diferencias entre los usos del PPS y del PPC desde una perspectiva diatópica (Lope Blanch 1961; Berschin 1975, 1976; Almeida Suárez 1987-1988; Herrera Santana y Medina López 1991; Serrano Montesinos 1994; Schwenter 1994; Piñero Piñero 2000; Howe y Schwenter 2003; Kempas 2002, 2005, 2006, 2007, 2009; Pato y Heap 2008; Kempas y López Samaniego 2007; Hurtado González 2009a, 2009b; Laca 2009; López Samaniego y Kempas 2011; Azpiazu Torres 2012b, 2015b; Rodríguez Louro 2012; Howe y Rodríguez Louro 2013; Soto 2014; Rodrigues Parrinha 2014; Montero Cádiz 2015; Peña Arce 2016; Alcoba y Martí Antonín 2016; Bajo Pérez 2017; Camus Bergareche 2017; Llorente Pinto 2017; Montoro del Arco 2017; Azpiazu Torres 2019; Alonso Pascua 2021), bien mediante un abordaje dialectal, geolingüístico o sociolingüístico. Dentro de este último grupo se enmarca el presente estudio.

Tal variación de usos del PPC, ampliamente analizada según ha podido comprobarse en los párrafos anteriores, fue recogida por la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE 2009: §23.8p). Dicha obra sintetizó y estructuró esta pluralidad por medio de la *tabla 1*, que se reproduce a continuación, y lanzó una propuesta sobre la extensión geográfica de cada una de sus variedades.

Tabla 1. Usos del PPC según la Nueva gramática de la lengua española RAE y ASALE 2009 §238p

Variedades del PPC	Ejemplos	Área geográfica	Comentarios
Experiencial	<i>He viajado muchas veces a Europa.</i>	Todas	La acción puede suceder una o más veces en un periodo acotado convencionalmente, o bien en la vida de una persona.
Continuo	<i>He vivido 30 años aquí.</i> (Sigo viviendo).	Todas, pero la inferencia a la que alude es potestativa en español europeo y en los países del área andina. Es, en cambio, casi forzosa en las demás áreas.	La situación descrita queda abierta y puede seguir tras el momento del habla.
Continuo con negación + predicado puntual	<i>Luisa no ha llegado.</i> <i>Esperémosla.</i>	Todas, pero con la interpretación de acción abierta es mucho más marcada en el español americano que en el europeo.	La situación no se cierra en el momento del habla.

Variedades del PPC	Ejemplos	Área geográfica	Comentarios
De hechos recientes limitados al día de hoy	<i>Luisa ha llegado hace un rato.</i>	Gran parte de España, el Perú, Bolivia, el Paraguay, el noroeste de Argentina; también parte de Centroamérica.	La situación descrita tiene lugar en algún punto anterior al momento del habla, pero dentro del día en que se emite en enunciado.
De hechos presentados como actuales, pero sin vinculación expresa con el presente. (Presente extendido)	<i>Luisa me ha regalado este vestido.</i>	Gran parte de España, el Perú, Bolivia, el Paraguay, el noroeste de Argentina; también parte de Centroamérica.	El hablante entiende que la acción sucede en un presente extendido.
Evidencial narrativo. (Tras pretérito perfecto simple o imperfecto)	<i>Se prepararon a disparar y en ese momento han arreciado los gritos.</i>	Parte de las áreas centroamericana y andina.	El PPC acerca los hechos ocurridos a la perspectiva del oyente o del lector.
Evidencial resultativo	<i>¡Cómo han subido los precios!</i>	Todas.	Se obtienen interpretaciones de estado resultante (' <i>Los precios están muy altos</i> ') a la vez que se resalta la novedad o la sorpresa ante lo que acaba de acontecer.
Evidencial no resultativo	<i>Ha sido caro.</i> (Tras conocer el precio de algo).	Parte del área andina.	No denota un hecho pretérito ni tampoco un cambio de estado. Resalta la novedad o la sorpresa ante lo que acaba de acontecer.
Perfectivo o de aoristo	<i>Luisa ha llegado a esta ciudad hace tres años.</i>	Bolivia, costa peruana, el Paraguay, noroeste de la Argentina.	Con adjuntos temporales de pretérito.

En concreto, la variación que interesa en estas páginas es la extensión del uso del PPC a los contextos prehodiernales, que se corresponde con la variedad *perfectiva o de aoristo* incluida al final de la [tabla 1](#), y que entra en claro conflicto con uno de los valores tradicionales del PPS ([Peña Arce 2016: 71](#); [Azpiazu Torres y Kempas 2017: 710](#)).

2.2. El origen del uso prehodiernal del PPC

Cuando hablamos del uso prehodiernal del PPC con interpretación aorística nos referimos al empleo de este tiempo verbal en contextos temporales anteriores al día de la comunicación y completamente desvinculados del presente; valga como ejemplo la siguiente oración: *Mi hijo ha ido de vacaciones a Portugal el año pasado*. Tales contextos temporales han de venir siempre explicitados por un adjunto temporal de pretérito, como *ayer*, *el mes pasado* o *hace tres años*.

La existencia de este uso del PPC hizo que la comunidad investigadora se posicionará de diferentes maneras al respecto. Ilpo Kempas clasificó y resumió las diferentes posturas mostradas por los especialistas a lo largo del siglo pasado ([2008: 232-233](#)).

Fue el mismo Kempas quien, tras el estudio de esta realidad en diferentes rincones del mundo hispánico y a partir de las aportaciones de diferentes autores ([2006](#)), formuló una propuesta sobre su origen. En su opinión, y después de un cambio metafórico previo, el nacimiento de este fenómeno de variación puede retrotraerse a un proceso de gramaticalización que se inició con la creación de las mencionadas perífrasis resultativas del latín vulgar:

En la primera fase, el campo semántico de *habere* experimentó un aumento: la palabra adoptó una función gramatical, además de conservar su tradicional significado léxico [‘posesión’]. Esto es un ejemplo de reanálisis. La extensión de la perífrasis <habere + part.> a los contextos temporales donde sigue usándose hoy en día en español (el PPC en su interpretación PERF [perfecta]) ocurrió después por analogía. Un nuevo reanálisis, esta vez de índole aspectual, se produjo cuando, en el español peninsular, en los contextos HOD [hodiernales] la perífrasis, el PPC, además de seguir expresando su tradicional valor PERF, se convirtió en un tiempo verbal AOR [aorístico] [...]. Correspondientemente, la extensión del PPCAOR a todos los contextos HOD, y su incipiente introducción en los contextos PREH [prehodiernales] [...], representa un nuevo proceso analógico. (Kempas 2008: 146)

Sea como fuere, con el paso de los siglos y en el caso concreto del antepresente, se habría producido una “aoristización del PPC”, es decir, que se habría extendido “el uso de *he cantado* a contextos prehodriales que no pueden vincularse al momento de habla” (Montoro del Arco 2017: 456).

En fechas recientes y tal como se ha apuntado más arriba, Azpiazu Torres (2019: 144-152), ha establecido una clara diferencia entre los diferentes usos del PPC en los contextos prehodriales. Dicha investigadora, apoyada en el concepto de la simultaneidad, ha distinguido entre dos interpretaciones diferentes: los ejemplos que pueden incluirse dentro del presente ampliado y los plenamente aorísticos, que quedan fuera de este. En el caso de los primeros, la lectura temporal puede resultar en cierta medida ambigua, pues hay eventos cuya narración no necesita una localización temporal determinada. Sin embargo, en el caso de los segundos, la existencia de un adjunto temporal de pretérito explicitado disuelve cualquier interrogante. La investigación que vertebra estas páginas está centrada en estos últimos ejemplos. Además, se ha decidido emplear una nomenclatura que califique tales usos desde una perspectiva temporal (prehodrial) y aspectual (aorístico o perfectivo) para evitar su posible confusión con los casos correspondientes a ejemplos del presente ampliado

En la actualidad, la polémica por la interpretación normativa del uso prehodrial del PPC con valor aorístico está superada, máxime cuando tal función ha sido asumida —como ya se ha visto— por la Academia (RAE y ASALE 2009: §23.8p). Por este motivo, el particular que hoy ocupa a los estudiosos es, por un lado, la completa aquilatación de los matices temporales³, modales y aspectuales —gramaticales y léxicos— de dicho tiempo en tales contextos (Kempas y López Samaniego 2011; Azpiazu Torres y Kempas 2017) y, por otro lado, el esbozo de una propuesta sobre su extensión geográfica (Serrano Montesinos 1994; Alvar López 1999; Kempas 2006, 2009; Azpiazu Torres 2012b, 2015b; Peña Arce 2016; Montoro del Arco 2017) al margen de las consideraciones normativas, que reducen su incidencia a “Bolivia, la costa peruana, el Paraguay y el noroeste de la Argentina” (RAE y ASALE 2009: §23.8p).

2.3. El PPS y el PPC en el español de Cantabria

La convivencia de ambas formas verbales en las hablas montañosas varía mucho de una comarca a otra, ya que la región se encuentra en una zona de transición entre diferentes modelos referentes al uso de los perfectos (Nuño Álvarez 1996: 190; Pato y Heap 2008: 938; García Arias 2010: 21; Camus Bergareche 2017: 309-311). Por un lado, la zona occidental —en la que se sitúa el presente estudio, véase más abajo el mapa 1— aparece caracterizada por la bibliografía como el último reducto por el este de una zona, la que abarca todo el noroeste de

³ En opinión de Veiga (2014a: 167) y Azpiazu Torres y Kempas (2017: 713) los matices temporales son más relevantes que los aspectuales.

España (Nuño Álvarez 1996: 190; Pato y Heap 2008: 938; RAE y ASALE 2009: §23.7c; García Arias 2010: 21), en la que la oposición entre el PPS y el PPC se neutraliza a favor del primero, con independencia de cualquier valor temporal o aspectual. La causa de esta realidad habría que buscarla en la mencionada afirmación de Rodríguez Molina (2010: 1218), quien defendió que la gramaticalización de los tiempos compuestos en los dialectos iberorrománicos apenas habría alcanzado el noroeste peninsular. Por otro lado, las comarcas orientales y meridionales de Cantabria presentarían, inicialmente, la misma distribución de usos de ambos tiempos que amplias zonas del centro y del sur de España (Pato y Heap 2008: 938; RAE y ASALE 2009: §23.7b). Es decir, según la bibliografía mencionada, podríamos hablar de la presencia de un “modelo conservador típicamente noroccidental” (Camus Bergareche 2017: 311) en todo el occidente de Cantabria y, separado de este por una isoglosa aún por trazar, aparecen las comarcas más meridionales y orientales, donde imperaría el modelo del español estándar peninsular. Entre medias se hallaría un área de transición que abarcaría los valles centrales (Iguña y Buelna), el corredor Santander-Torrelavega y la corona metropolitana de la capital regional.

No obstante —y en el contexto de la variación existente en los usos del PPC— tanto en la zona de transición, en el centro, como en Campoo, al sur, y en Trasmiera, al este, se ha atestiguado una notable presencia de ejemplos de un PPC prehodiernal perfecto o de aoristo. Según el ya mencionado trabajo de Peña Arce (2016), el uso del perfecto compuesto con esa interpretación supera el 60% en los contextos prehodiales entre los hablantes santanderinos. Este hecho parece guardar una clara continuidad con la situación existente en las provincias castellanoleonesas cercanas, realidad atestiguada por Alvar López (1999: 919). Cabe señalar, además, que tal uso es considerado antinormativo dentro del espacio geográfico señalado (RAE y ASALE 2009: §23.8p), incluido a este respecto dentro de la norma estándar del español peninsular.

Si empleamos la clasificación esbozada por Veiga (2014b: 155-156), la zona conservadora del oeste montañoso quedaría encuadrada dentro de la variedad B1, caracterizada por el uso exclusivo del PPS. Por otro lado, las zonas meridional y oriental de Cantabria estarían insertas dentro de la variedad A1, propia del denominado “español peninsular” (Veiga 2014b: 155), aunque en claro deslizamiento hacia los usos correspondientes a la variedad B2, donde el PPC expresaría los valores temporales de pretérito y pre-presente, así como los propios del perfecto continuativo. Por lo tanto, aun con la mencionada falta de delimitación geográfica de la zona de transición, la distribución de los usos del PPS y del PPC en el español de Cantabria no podría ser más interesante, pues en un reducido rincón de la geografía de nuestro idioma conviven paralelamente dos soluciones: la variedad B1 frente a las variedades A1-B2.

MAPA 1. Subsistemas de perfectos en el español de Cantabria⁴.



Al recurrir a la relación de los tres contextos aspecto-temporales más frecuentes en los que compiten el PPS y el PPC enunciados por Veiga (2014b: 155-156), obtenemos los ejemplos de la tabla 2 respecto al empleo de las formas verbales de perfecto en las distintas zonas de Cantabria.

Tabla 2. Distribución de las formas de PPC y PPS dentro de las diferentes variedades de las hablas de Cantabria en función de los contextos aspecto-temporales fijados por Veiga (2014b: 155)

Contextos aspecto-temporales	Zona B1	Zona A1-B2
Perfecto continuativo	<i>Sabes que siempre me gustó la música.</i>	<i>Sabes que siempre me ha gustado la música.</i>
Pasado inmediato	<i>Se te abrió la camisa.</i>	<i>Se te ha abierto la camisa.</i>
Hechos inequívocamente enfocados en perspectiva temporal de pretérito	<i>Ayer llegó Juan.</i>	<i>Ayer llegó/ha llegado Juan.</i>

3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El tamaño de las muestras en las investigaciones sociolingüísticas ha sido y es una cuestión controvertida. Por un lado, tenemos las teorías de carácter porcentual de Labov (1966: 170-171), según las cuales el número ideal de informantes es de 25 por cada 100.000 habitantes. Por otro lado, contamos con las de corte numérico de Sankoff (1980: 47-49), quien defendió que, al margen del volumen de hablantes, 150 informantes era una cifra suficiente y significativa, con independencia del grado de complejidad de la población. El presente estudio

⁴ Elaborado a partir de la propuesta de subsistemas y variedades de Veiga (2014b: 155-156) y gracias a los datos que ofrece Alvar López (1995), en concreto, los mapas 1235, 1236 y 1238. Dentro de la zona dominada por la variedad B₁ aparecen mencionados los municipios en los que se ha llevado a cabo esta investigación.

se ha decantado por la propuesta de Labov, por lo que en cada una de las tres comunidades de habla (San Vicente de la Barquera, Cabezón de la Sal y Potes)⁵ han sido elegidos 25 informantes, sin que mediara remuneración y de forma aleatoria; un número suficiente para garantizar la representatividad de la muestra. Además, no se ha tenido en consideración a los hablantes menores de 20 años por encontrarse aún en periodo formativo.

La elección de estas tres localidades no ha sido baladí, pues se ha buscado que fueran diferentes pero complementarias, en aras de ofrecer la mejor descripción posible de la situación lingüística del occidente montañés. San Vicente de la Barquera, capital histórica de la zona, representa el mundo antaño marinero y hoy volcado al turismo y los servicios de esta parte de la comunidad autónoma. Cabezón de la Sal, a medio camino entre el Cantábrico y la Cordillera, es una población industrial y pujante, en continuo crecimiento, que ha logrado consolidarse como la más poblada del occidente regional. Potes es, por su lado, la villa más importante del gran valle de la Liébana; una población de una comarca interior que, por la tortuosa orografía de la zona, ha padecido un secular aislamiento.

Los requisitos para haber sido informante han sido tres: haber vivido desde su nacimiento en la localidad, ser hijo de personas también nacidas allí y haber realizado la mayor parte de su formación en su población natal⁶.

Las variables sociales atendidas han sido tres. En primer lugar, el sexo del informante, cuya pertinencia en este tipo de estudios fue puesta de relieve por, entre otros, Swacker (1975: 76-83). En segundo lugar, la edad, un parámetro de cuya importancia dieron ya cuenta, por ejemplo, algunos de los principales dialectólogos de la pasada centuria (Pop 1950; Jordan 1967; Alvar López 1973). En el presente trabajo, los informantes han sido divididos según una perspectiva émica (Eckert 1997), es decir, han sido agrupados en función de factores experienciales comunes en tres grupos: de 20 a 34 años, de 35 a 54 años y mayores de 55 años. En tercer lugar, se ha atendido al nivel social del hablante. En este caso, se ha tomado en consideración la propuesta de Alvar López (1972: 35-36), quien se centró en su grado de instrucción; de esta manera, los informantes han sido divididos en tres niveles: sin estudios o con formación primaria, con formación secundaria y con formación terciaria.

Las variables lingüísticas a las que se ha atendido han sido tomadas de la reciente investigación de Azpiazu Torres y Kempas (2017: 714-716):

a) En primer lugar, se ha prestado atención a la posición del adjunto temporal de pretérito: antepuesto o pospuesto al verbo. Se ha decidido atender a este particular por la existencia de investigaciones previas (Kempas 2006: 263) en las que se defiende que la anteposición al verbo de dicho adjunto puede condicionar la elección temporal.

Además, en el caso de que el adjunto temporal de pretérito fuera una construcción deíctica con el “pseudoverbo *hace*” (Azpiazu Torres y Kempas 2017: 715), solo se han tenido en cuenta las variantes que expresan una localización temporal más precisa, del tipo *hace tres años*, *hace dos meses*...

⁵ Los datos demográficos de las tres localidades han sido extraídos de la página web del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es).

⁶ Dado el reducido tamaño de las tres localidades, todos los informantes con formación terciaria tuvieron que cursarla en otros lugares. Por este mismo motivo, los informantes de mayor edad y con formación secundaria tuvieron que hacer lo mismo, pues San Vicente, Cabezón y Potes no contaron con institutos de segunda enseñanza hasta finales del siglo xx.

b) En segundo lugar, se ha analizado la interpretación aspectual de la forma verbal: verbos télicos de aspecto léxico transformativo, que favorecen una lectura resultativa, o verbos atélicos de aspecto léxico no transformativo, que auspician una lectura no resultativa⁷. El motivo por el que se ha decidido prestar atención a esta cuestión ha sido la de confirmar o refutar la línea de trabajo de [Veiga \(2014a: 167\)](#) y [Azpiazu Torres y Kempas \(2017: 713\)](#), quienes sostienen que, en estos casos, la elección de la forma verbal tiene una lectura más temporal que aspectual.

Las encuestas grabadas a los informantes fueron realizadas entre el 1 de agosto y el 10 de septiembre del 2020. Dichas grabaciones, que fueron transcritas para realizar el pertinente análisis, contienen dos clases de materiales:

a) En primer lugar, conversaciones informales parcialmente dirigidas, que tuvieron lugar en los domicilios de los informantes o en la calle. Para la obtención de estos datos se realizaron una serie de encuentros previos durante el mes de julio, hasta cinco, que permitieron crear un clima de confianza.

Las formas de acercamiento a los informantes fueron diversas e intentaron adaptarse a las necesidades de cada grupo, tanto por su edad como por su nivel de instrucción, pues el autor de estas páginas se hizo pasar por un trabajador social. Con la población de la franja etaria más joven (de 20 a 34 años) se trataron cuestiones, preferentemente, de inserción laboral. Con las siguientes franjas etarias y, en general, con los informantes con un menor grado de instrucción se abordaron otros temas, como las ayudas sociales, los problemas derivados de dolencias crónicas, cuestiones de dependencia, derechos del trabajador y del pensionista, problemas de convivencia, seguridad laboral, reciclaje profesional... Por otra parte, con los escasos informantes que contaban con un nivel formativo alto se abordaron esas mismas cuestiones, pero desde una perspectiva diferente: se indagó en cómo podían contribuir las empresas o el sistema educativo al desarrollo social de esa parte de Cantabria.

Por los motivos expuestos, los temas tratados de forma preferente fueron de índole social, con toda la variedad que ello implica (sanidad, salud mental, trabajo, educación...); no obstante, el nivel de confianza adquirido abrió paso a nuevas conversaciones sobre, incluso, asuntos personales (familia, relaciones interpersonales...). Cabe señalar cómo, entre la población de mayor edad, fueron recurrentes las conversaciones que contraponían la situación actual en distintos ámbitos con la realidad de épocas pasadas.

El resultado fueron grabaciones de, aproximadamente, 20-30 minutos con cada informante, en las que las reflexiones sobre cuestiones sociales se mezclaban con el relato de experiencias propias de carácter más personal.

b) En segundo lugar, también fueron registradas —siempre con los permisos correspondientes— conversaciones mantenidas por los informantes en otra clase de contextos (citas médicas, entrevistas con maestros o profesores, citas con los servicios

⁷ [Azpiazu Torres y Kempas \(2017: 716\)](#) recogen la definición de [Havu \(1997: 186-193\)](#) sobre los *eventos transformativos*. Según este, tales eventos implican un cambio de estado observable en el objeto o en el sujeto gramatical (o semántico) como consecuencia de la acción expresada por el verbo y propone una serie de reglas transformacionales para dictaminar si tal cambio se ha producido, diferentes en el caso de los predicados transitivos e intransitivos. En estas páginas se han aplicado dichas reglas.

sociales o de empleo, consultas con el veterinario, diálogos con los responsables de residencias de mayores...) en los que estos empleaban la forma de respeto *usted* para dirigirse a sus interlocutores. En todos los casos, el autor de estas páginas también estuvo presente y, aunque se mantuvo en un segundo plano, pudo dirigir parcialmente las conversaciones con sus intervenciones.

En esta ocasión, las grabaciones resultantes alcanzaron una duración parecida a las primeras (20-30 min), pero las cuestiones tratadas ahondaron en menor grado en las vivencias y experiencias de los propios informantes para centrarse en asuntos más técnicos.

En resumen, el objetivo de tal variedad de procedimientos fue forzar la creación de distintos registros contextuales, más relajados (los primeros) y más formales (los segundos), que permitieran un estudio de la cuestión también en cuanto a su dimensión diafásica.

A partir de los ejemplos de esas conversaciones, han sido estudiados todos los casos de uso del PPS y del PPC, separando siempre los contextos prehodiernales aorísticos —entendidos estos como aquellos en los que el verbo está acompañado por un adjunto temporal de pretérito (RAE y ASALE 2009: §23.8p)— de los demás. De esta forma se ha pretendido analizar la supuesta extensión del PPC a tales entornos (Peña Arce 2016) y, al mismo tiempo, se ha querido constatar el mantenimiento de la forma simple en todos los demás: los hodiernales, los prehodiernales incluidos en el presente ampliado y los correspondientes al perfecto continuativo (Nuño Álvarez 1996: 190; Pato y Heap 2008: 938; RAE y ASALE 2009: §23.7c; García Arias 2010: 21).

Según lo apuntado en el párrafo anterior, el número total de ocurrencias analizadas de PPS y de PPC en la muestra de San Vicente de la Barquera ha sido de 1250, de las cuales 469 han correspondido a contextos prehodiernales aorísticos. En la muestra de Cabezón de la Sal, 1339, de ellas 543 han correspondido a contextos prehodiernales aorísticos. En la muestra de Potes las cifras han sido 1313 y 521, respectivamente.

3.1. Características de la muestra de San Vicente de la Barquera

La villa barquereña cuenta con un total de 4095 vecinos; descontados los menores de 20 años (587) queda un total de 3498 habitantes. Sobre esta cifra, han sido elegidos aleatoriamente 25 informantes, que se distribuyen de la siguiente manera:

- a) Sexo. A partir de los datos sobre el componente poblacional masculino (un 49% del total) y femenino (un 51% del total) de San Vicente, se decidió seleccionar aleatoriamente a 12 informantes hombres y a 13 mujeres.
- b) Edad. Gracias a los datos de la pirámide poblacional de la villa —según la cual, la cifra de población de entre los 20 y los 34 representa un 14.5% del total; la de población entre los 35 y los 54 años, un 30% del total; y la de población mayor de 55 años, un 55.5% del total—, fueron aleatoriamente seleccionados 4 informantes del primer grupo, 8 del segundo y 13 del tercero.
- c) Nivel de instrucción. A partir de los porcentajes de la población barquereña según su nivel de instrucción (un 59.7% de sus habitantes no terminaron la formación básica, un 37% de estos sí cuentan con el graduado o el título de secundaria y un 3.9% poseen un título de educación superior), la selección aleatoria de los informantes ha sido: 15 colaboradores sin

el graduado, 9 informantes con el título de educación secundaria y 1 con una titulación superior.

3.2. Características de la muestra de Cabezón de la Sal

La localidad de Cabezón de la Sal tiene un total de 8358 vecinos, descontados los menores de 20 años (1574) queda un total de 6884 habitantes. Sobre esta cifra, han sido elegidos de forma aleatoria 25 informantes, que se distribuyen así:

a) Sexo. A partir de los datos sobre el componente poblacional masculino (un 48% del total) y femenino (un 52% del total) de Cabezón, se decidió seleccionar aleatoriamente a 12 informantes hombres y a 13 mujeres.

b) Edad. Gracias a los datos de la pirámide poblacional de esta villa —según la cual, la cifra de población de entre los 20 y los 34 representa un 16.5% del total; la de población entre los 35 y los 54 años, un 39% del total; y la de población mayor de 55 años, un 45.5% del total—, fueron aleatoriamente seleccionados 4 informantes del primer grupo, 10 del segundo y 11 del tercero.

c) Nivel de instrucción. A partir de los porcentajes de la población de Cabezón según su nivel de instrucción (un 59.7% de sus habitantes no terminaron la formación básica, un 37% de estos sí cuentan con el graduado o el título de secundaria y un 3.9% poseen un título de educación superior), la selección aleatoria de los informantes ha sido: 15 colaboradores sin el graduado, 9 informantes con el título de educación secundaria y 1 con una titulación superior.

3.3. Características de la muestra de Potes

Potes cuenta con un total de 1332 vecinos, descontados los menores de 20 años (178) queda un total de 1154 habitantes. Sobre esta cifra, han sido elegidos aleatoriamente 25 informantes, que se distribuyen de la siguiente manera:

a) Sexo. A partir de los datos sobre el componente poblacional masculino (un 49% del total) y femenino (un 51% del total) de Potes, se decidió seleccionar aleatoriamente a 12 informantes hombres y a 13 mujeres.

b) Edad. Gracias a los datos de la pirámide poblacional de la capital lebaniega —según la cual, la cifra de población de entre los 20 y los 34 representa un 17.5% del total; la de población entre los 35 y los 54 años, un 37% del total; y la de población mayor de 55 años, un 45.5% del total—, fueron aleatoriamente seleccionados 4 informantes del primer grupo, 9 del segundo y 12 del tercero.

c) Nivel de instrucción. A partir de los porcentajes de la población de Potes según su nivel de instrucción (un 54% de sus habitantes no terminaron la formación básica, un 42% de estos sí cuentan con el graduado o el título de secundaria y un 4% poseen un título de educación superior), la selección aleatoria de los informantes ha sido: 14 colaboradores sin el graduado, 10 informantes con el título de educación secundaria y 1 con una titulación superior.

4. RESULTADOS

4.1. San Vicente de la Barquera

4.1.1. Resultados totales

Los resultados totales extraídos de la comunidad de habla de San Vicente de la Barquera, con independencia del registro y segregados por contextos de aparición, se ofrecen en la [tabla 3](#).

Tabla 3. Resultados totales con independencia del registro en la comunidad de habla de San Vicente de la Barquera

Contextos de aparición	
a) Prehodiernal aorístico	b) Otros
PPC: (368) 78.5%	PPC: (183) 23.5%
PPS: (101) 21.5%	PPS: (598) 76.5%

Como puede verse, el empleo del PPC en los contextos prehodiernales aorísticos es claramente mayoritario. En los demás contextos, la tendencia se invierte: es el PPS el tiempo de pasado más habitual.

Tras los resultados totales, se dan a conocer en la [tabla 4](#) esos mismos datos, pero en función del registro comunicativo –formal o relajado– en el que se empleó el tiempo de perfecto.

Tabla 4. Resultados totales según el registro en la comunidad de habla de San Vicente de la Barquera

Contextos de aparición			
a) Prehodiernal aorístico		b) Otros	
Formal	Relajado	Formal	Relajado
PPC: (231) 95.5%	PPC: (137) 60%	PPC: (79) 20%	PPC: (104) 27%
PPS: (11) 4.5%	PPS: (90) 40%	PPS: (311) 80%	PPS: (287) 73%

Los resultados totales, pasados por el filtro del registro, comienzan a mostrar algunas modificaciones. Dentro del contexto prehodiernal aorístico, el uso del PPC supera el 95% en el registro formal, pero baja hasta el 60% en el relajado. Como consecuencia, en el primero de los casos, el uso del PPS es residual, pero en el segundo alcanza el 40%. En el resto de los contextos, la forma simple domina con claridad, aunque con un porcentaje algo mayor en el registro más formal.

4.1.2. Resultados según el sexo

Dentro de la comunidad de habla barquereña, los resultados de la muestra, desglosados en función del sexo y del registro comunicativo, son los que recoge la [tabla 5](#).

Tabla 5. Resultados según el sexo y el registro en la comunidad de habla de San Vicente de la Barquera

Sexo	Contextos de aparición			
	a) Prehodidial aorístico		b) Otros	
	Formal	Relajado	Formal	Relajado
Hombres	PPC: (115) 96% PPS: (5) 4%	PPC: (68) 60% PPS: (45) 40%	PPC: (39) 20% PPS: (156) 80%	PPC: (53) 27% PPS: (144) 73%
Mujeres	PPC: (116) 95% PPS: (6) 5%	PPC: (69) 60.5% PPS: (45) 39.5%	PPC: (40) 20.5% PPS: (155) 79.5%	PPC: (51) 26% PPS: (143) 74%

A la luz de los datos presentados en la [tabla 5](#), puede afirmarse que esta variable no tiene mucha influencia respecto a la cuestión que nos ocupa, pues las diferencias no alcanzan ni siquiera el 1% en ningún contexto o registro.

4.1.3. Resultados según la edad

En el seno de la comunidad de habla estudiada, los resultados en relación con la edad del informante en combinación con el registro se recogen en la [tabla 6](#).

Tabla 6. Resultados según la edad y el registro en la comunidad de habla de San Vicente de la Barquera

Edad	Contextos de aparición			
	a) Prehodidial aorístico		b) Otros	
	Formal	Relajado	Formal	Relajado
De 20 a 34 años	PPC: (34) 97% PPS: (1) 3%	PPC: (34) 92% PPS: (3) 8%	PPC: (17) 21.5% PPS: (62) 78.5%	PPC: (28) 30% PPS: (62) 70%
De 35 a 54 años	PPC: (79) 95% PPS: (4) 5%	PPC: (77) 94% PPS: (5) 6%	PPC: (29) 22% PPS: (102) 78%	PPC: (33) 25% PPS: (98) 75%
Más de 55 años	PPC: (118) 95% PPS: (6) 5%	PPC: (26) 24% PPS: (82) 76%	PPC: (33) 19.5% PPS: (147) 81.5%	PPC: (43) 25% PPS: (127) 75%

Dentro de la muestra barquera, la variable edad sí se muestra relevante. En la [tabla 6](#), puede verse con claridad que, entre los informantes mayores de 55 años y en registros comunicativos relajados, el uso del PPS en los contextos prehodidiales aorísticos es mayoritario, a diferencia de lo que ocurre en los otros grupos etarios, donde se impone el PPC. Sin embargo, en el registro formal no hay apenas diferencias. Por otro lado, en los contextos que no son prehodidiales aorísticos el factor edad tiene menos influencia en la elección de una u otra forma verbal de pasado, pues las diferencias porcentuales oscilan solo entre un 3% y un 5%.

4.1.4. Resultados según el nivel de instrucción

Los resultados según el nivel educativo del informante y en función del registro comunicativo están incluidos en la [tabla 7](#).

Tabla 7. Resultados según el nivel de instrucción y el registro en la comunidad de habla de San Vicente de la Barquera

Nivel de instrucción	Contextos de aparición			
	a) Prehodiernal aorístico		b) Otros	
	Formal	Relajado	Formal	Relajado
Primario	PPC: (141) 95% PPS: (7) 5%	PPC: (85) 61% PPS: (54) 39%	PPC: (48) 20.5% PPS: (186) 89.5%	PPC: (69) 29% PPS: (171) 71%
Secundario	PPC: (85) 95% PPS: (4) 5%	PPC: (46) 59% PPS: (36) 41%	PPC: (28) 20% PPS: (113) 80%	PPC: (35) 24.5% PPS: (108) 75.5%
Terciario	PPC: (5) 100% PPS: (0) -%	PPC: (6) 100% PPS: (0) -%	PPC: (3) 20% PPS: (12) 80%	PPC: (0) -% PPS: (8) 100%

Los datos de la [tabla 7](#) evidencian que el factor del nivel de instrucción no es muy relevante dentro del análisis de la cuestión que nos ocupa: el uso del PPC en contextos prehodiernales aorísticos es absolutamente mayoritario en el registro formal; en el relajado, aunque sigue teniendo más prevalencia que la forma simple, la diferencia entre una y otra es mucho menor. En los demás contextos, el empleo del PPS es general con independencia del registro.

Solo resta añadir que los resultados alusivos al nivel terciario hay tomarlos con cautela debido al escaso número de informantes con esas características (solo uno).

4.1.5. Resultados en función de los factores lingüísticos analizados

Los resultados alcanzados en la comunidad de habla barquera acerca de la incidencia de los factores lingüísticos en la selección del PPS o del PPC en los contextos prehodiernales aorísticos se explicitan en la [tabla 8](#).

Tabla 8. Resultados según los factores lingüísticos analizados en la comunidad de habla de San Vicente de la Barquera

Tiempo de perfecto	Contexto prehodiernal aorístico			
	Posición del adjunto temporal		Interpretación semántica	
	Antepuesto	Pospuesto	Resultativa	No resultativa
PPC	(133) 78.5%	(235) 78.5%	(131) 79%	(237) 78%
PPS	(36) 21.5%	(65) 21.5%	(35) 21%	(66) 22%

La muestra de San Vicente atestigua la escasa relevancia de los factores lingüísticos que se han tenido en cuenta dentro del particular estudiado. No hay diferencias respecto a la posición del adjunto temporal de pretérito y tampoco las hay respecto a la interpretación semántica del verbo.

4.2. Cabezón de la Sal

4.2.1. Resultados totales

Los resultados totales acerca del empleo del PPS y del PPC, tanto en los contextos prehodriales como en los que no lo son, dentro de la comunidad de habla de Cabezón de la Sal aparecen incluidos en la [tabla 9](#).

Tabla 9. Resultados totales con independencia del registro en la comunidad de habla de Cabezón de la Sal

Contextos de aparición	
a) Prehodriale aorístico	b) Otros
PPC: (410) 75%	PPC: (190) 24%
PPS: (133) 25%	PPS: (606) 76%

Los resultados totales de la muestra de Cabezón evidencian un claro dominio del empleo del PPC en los contextos prehodriales aorísticos y del PPS en los demás.

Esos mismos datos, pero segregados en función del registro conversacional (formal o relajado), se ofrecen en la [tabla 10](#).

Tabla 10. Resultados totales según el registro en la comunidad de habla de Cabezón de la Sal

Contextos de aparición			
a) Prehodriale aorístico		b) Otros	
Formal	Relajado	Formal	Relajado
PPC: (255) 95%	PPC: (155) 56%	PPC: (102) 26%	PPC: (88) 22%
PPS: (12) 5%	PPS: (121) 44%	PPS: (292) 74%	PPS: (314) 78%

Los resultados totales, en función del registro comunicativo, comienzan a mostrar una situación algo más compleja respecto a la distribución de los tiempos de pasado en esta comunidad de habla. El uso del PPC en los contextos prehodriales aorísticos es prácticamente hegemónico en el registro formal, pero su incidencia decrece hasta ser solo ligeramente más frecuente que el PPS en el registro relajado. Dentro de los otros contextos apenas hay diferencias en función del registro: la forma simple se impone siempre con claridad.

4.2.2. Resultados según el sexo

Los resultados sobre la distribución de las formas de perfecto en función del sexo y del registro son, para la muestra de Cabezón de la Sal, los que aparecen en la [tabla 11](#).

Tabla 11. Resultados según el sexo y el registro en la comunidad de habla de Cabezón de la Sal

Sexo	Contextos de aparición			
	a) Prehodiernal aorístico		b) Otros	
	Formal	Relajado	Formal	Relajado
Hombres	PPC: (128) 96% PPS: (5) 4%	PPC: (77) 56% PPS: (60) 44%	PPC: (50) 26% PPS: (143) 74%	PPC: (44) 22% PPS: (158) 78%
Mujeres	PPC: (127) 95% PPS: (7) 5%	PPC: (78) 56% PPS: (61) 44%	PPC: (52) 26% PPS: (149) 74%	PPC: (44) 22% PPS: (156) 78%

Los datos muestran que, tampoco en esta muestra, la variable sexo se muestra relevante. Prácticamente no hay diferencias entre hombres y mujeres con independencia de los contextos de aparición de las formas de pasado y del registro comunicativo: el PPC se impone en los contextos prehodiernales aorísticos y el PPS lo hace en los demás.

4.2.3. Resultados según la edad

En la [tabla 12](#) se dan a conocer los resultados de la muestra de Cabezón de la Sal en función de la edad de los informantes y del registro comunicativo.

Tabla 12. Resultados según la edad y el registro en la comunidad de habla de Cabezón de la Sal

Edad	Contextos de aparición			
	a) Prehodiernal aorístico		b) Otros	
	Formal	Relajado	Formal	Relajado
De 20 a 34 años	PPC: (40) 90% PPS: (4) 10%	PPC: (40) 97.5% PPS: (1) 2.5%	PPC: (24) 30% PPS: (56) 70%	PPC: (23) 28% PPS: (59) 72%
De 35 a 54 años	PPC: (99) 96% PPS: (4) 4%	PPC: (92) 83% PPS: (18) 17%	PPC: (45) 30% PPS: (105) 70%	PPC: (37) 24.5% PPS: (115) 75.5%
Más de 55 años	PPC: (116) 96% PPS: (4) 4%	PPC: (23) 18.5% PPS: (102) 81.5%	PPC: (33) 20% PPS: (131) 80%	PPC: (28) 17% PPS: (140) 83%

El factor etario, a tenor de los resultados de la muestra, evidencia un comportamiento discordante por parte de los informantes mayores de 55 años respecto al conjunto de los participantes en la muestra. Dichos hablantes, en el contexto prehodiernal aorístico y en el registro relajado, se decantan de forma abrumadoramente mayoritaria por el PPS, a diferencia de lo que ocurre en el estilo formal y en contra del comportamiento de las demás franjas de edad con independencia del registro. Por otro lado, el uso de la forma simple en los contextos no prehodiernales aorísticos, tanto en registros formales como relajados, es ligeramente superior también entre los informantes de mayor edad frente a los demás.

4.2.4. Resultados según el nivel de instrucción

En relación con el nivel de instrucción, con atención al registro comunicativo, la comunidad de habla de Cabezón ofrece los resultados incluidos en la [tabla 13](#).

Tabla 13. Resultados según el nivel de instrucción y el registro en la comunidad de habla de Cabezón de la Sal

Nivel de instrucción	Contextos de aparición			
	a) Prehodidial aorístico		b) Otros	
	Formal	Relajado	Formal	Relajado
Primario	PPC: (150) 94% PPS: (9) 6%	PPC: (94) 56% PPS: (73) 44%	PPC: (48) 26% PPS: (168) 74%	PPC: (45) 20% PPS: (180) 80%
Secundario	PPC: (101) 95% PPS: (5) 5%	PPC: (52) 52.5% PPS: (47) 47.5%	PPC: (39) 27% PPS: (106) 73%	PPC: (31) 21% PPS: (116) 79%
Terciario	PPC: (1) 100% PPS: (0) -%	PPC: (9) 90% PPS: (1) 10%	PPC: (15) 46% PPS: (18) 54%	PPC: (12) 40% PPS: (18) 60%

Según lo apuntado en la [tabla 13](#), la influencia de esta variable también es muy limitada. En el contexto prehodidial aorístico, el uso del PPC es prácticamente el único que queda atestiguado dentro del registro formal; sin embargo, su uso decrece con claridad en el registro relajado. Por otro lado, en los demás contextos el uso del PPS es general con independencia del registro comunicativo.

De nuevo en este caso cabe destacar que los resultados del grupo de informantes con estudios terciarios hay que tomarlos con cautela por el reducido número de integrantes que lo forman (solo uno).

4.2.5. Resultados en función de los factores lingüísticos analizados

Dentro del contexto prehodidial aorístico, y en función de los factores lingüísticos atendidos, la distribución de las formas de perfecto en la comunidad de habla de Cabezón de la Sal es la que se da a conocer en la [tabla 14](#).

Tabla 14. Resultados según los factores lingüísticos analizados en la comunidad de habla de Cabezón de la Sal

Tiempo de perfecto	Contexto prehodidial aorístico			
	Posición del adjunto temporal		Interpretación semántica	
	Antepuesto	Pospuesto	Resultativa	No resultativa
PPC	(158) 76.5%	(252) 75%	(146) 75.5%	(264) 75.5%
PPS	(48) 23.5%	(85) 25%	(47) 24.5%	(86) 24.5%

La muestra realizada en Cabezón de la Sal demuestra la escasa relevancia de los factores lingüísticos a los que se ha atendido en este estudio. No hay apenas diferencias respecto a la posición del adjunto temporal de pretérito y tampoco las hay en lo que atañe a la interpretación semántica del verbo.

4.3. Potes

4.3.1. Resultados totales

Para la muestra realizada entre la comunidad de habla de Potes, los resultados totales aparecen recogidos en la [tabla 15](#).

Tabla 15. Resultados totales con independencia del registro en la comunidad de habla de Potes

Contextos de aparición	
a) Prehodiernal aorístico	b) Otros
PPC: (201) 38.5%	PPC: (183) 23%
PPS: (320) 61.5%	PPS: (609) 77%

Los datos totales muestran que el uso de la forma simple en el contexto prehodiernal es mayoritario entre los hablantes de esta localidad, lo mismo que sucede en los demás contextos. No obstante, dentro del primer contexto —y como consecuencia del proceso de variación analizado en estas páginas— la forma compuesta tiene algo más fuerza que en los restantes: 38.5% frente a 23%.

Y esos mismos datos totales, pero desglosados según el registro comunicativo, son los que aparecen en la [tabla 16](#).

Tabla 16. Resultados totales según el registro en la comunidad de habla de Potes

Contextos de aparición			
a) Prehodiernal aorístico		b) Otros	
Formal	Relajado	Formal	Relajado
PPC: (131) 51%	PPC: (70) 26.5%	PPC: (100) 25.5%	PPC: (83) 21%
PPS: (126) 49%	PPS: (194) 73.5%	PPS: (293) 74.5%	PPS: (316) 79%

También en este caso la influencia del registro modifica los datos totales, y es en el contexto prehodiernal aorístico donde mayor incidencia tienen tal factor. La [tabla 16](#) muestra que el empleo del PPC en el registro formal prácticamente empata con el de la forma simple; sin embargo, en el registro relajado es el PPS el que domina (73.5% frente a 26.5%). En los demás contextos la influencia del registro es residual.

4.3.2. Resultados según el sexo

Los datos de la muestra de Potes sobre la distribución de usos del PPS y del PPC en función del sexo del informante y del registro se ofrecen en la [tabla 17](#).

Tabla 17. Resultados según el sexo y el registro en la comunidad de habla de Potes

Sexo	Contextos de aparición			
	a) Prehodiernal aorístico		b) Otros	
	Formal	Relajado	Formal	Relajado
Hombres	PPC: (65) 51% PPS: (63) 49%	PPC: (34) 26% PPS: (96) 74%	PPC: (49) 25% PPS: (146) 75%	PPC: (42) 21% PPS: (159) 79%
Mujeres	PPC: (66) 51% PPS: (63) 49%	PPC: (36) 27.5% PPS: (98) 72.5%	PPC: (51) 26% PPS: (147) 74%	PPC: (41) 21% PPS: (157) 79%

Tampoco en la muestra de Potes la variable sexo es determinante. Dentro del contexto prehodiernal aorístico apenas se deja sentir, pues la única oscilación se produce dentro del registro relajado y ronda solo el 1.5%. En los demás contextos esa oscilación es aún menor y aparece solo en el registro formal.

4.3.3. Resultados según la edad

Para la comunidad de habla estudiada, los resultados a partir de la edad y el registro son los que se muestran en la [tabla 18](#).

Tabla 18. Resultados según la edad y el registro en la comunidad de habla de Potes

Edad	Contextos de aparición			
	a) Prehodiernal aorístico		b) Otros	
	Formal	Relajado	Formal	Relajado
De 20 a 34 años	PPC: (35) 92% PPS: (3) 8%	PPC: (40) 89% PPS: (5) 11%	PPC: (24) 30% PPS: (55) 70%	PPC: (21) 26% PPS: (59) 74%
De 35 a 54 años	PPC: (81) 90% PPS: (9) 10%	PPC: (5) 6% PPS: (80) 94%	PPC: (37) 28% PPS: (96) 72%	PPC: (24) 19% PPS: (102) 81%
Más de 55 años	PPC: (15) 12% PPS: (114) 88%	PPC: (25) 19% PPS: (109) 81%	PPC: (39) 21.5% PPS: (142) 78.5%	PPC: (38) 20% PPS: (155) 80%

Dentro de esta comunidad de habla, la edad sí resulta un factor claramente relevante. Como puede verse a partir de los datos de la [tabla 18](#), el uso del PPS en el contexto prehodiernal es ampliamente mayoritario con independencia del registro entre los informantes de mayor edad. Además, entre los informantes de 35 a 54 años la forma simple también es general en ese contexto, pero solo dentro del registro relajado. Esta última realidad, unida al marcado envejecimiento de la población en la localidad —el número de informantes mayores de 55 años suponía casi la mitad de la muestra—, hace que el uso del PPS en el contexto prehodiernal supere el 60% dentro de los resultados totales. No obstante, tal porcentaje dista mucho del que se extrae de la franja de los informantes más jóvenes, donde el empleo del PPC en ese contexto y con independencia del registro ronda el 90%.

4.3.4. Resultados según el nivel de instrucción

En la [tabla 19](#), se dan a conocer los resultados de la muestra de Potes en relación con el nivel de instrucción del informante combinado con el registro comunicativo.

Tabla 19. Resultados según el nivel de instrucción y el registro en la comunidad de habla de Potes

Nivel de instrucción	Contextos de aparición			
	a) Prehodiernal aorístico		b) Otros	
	Formal	Relajado	Formal	Relajado
Primario	PPC: (85) 54.5% PPS: (71) 45.5%	PPC: (39) 23.5% PPS: (127) 76.5%	PPC: (54) 22% PPS: (185) 78%	PPC: (45) 17.5% PPS: (211) 82.5%
Secundario	PPC: (46) 49% PPS: (48) 51%	PPC: (31) 33.5% PPS: (62) 66.5%	PPC: (36) 31% PPS: (81) 69%	PPC: (28) 26% PPS: (80) 74%
Terciario	PPC: (0) -% PPS: (7) 100%	PPC: (0) -% PPS: (5) 100%	PPC: (10) 27% PPS: (27) 73%	PPC: (10) 28.5% PPS: (25) 71.5%

Esta variable no resulta especialmente relevante dentro de la comunidad de habla estudiada. El uso del PPC en los contextos prehodiernales dentro del registro formal apenas fluctúa un 5% entre los hablantes con formación primaria y los que tienen estudios secundarios, lo mismo sucede con el empleo de la forma simple en esos mismos casos. Las diferencias entre el recurso a una forma verbal u otra dentro del registro relajado son algo mayores, pues rondan el 10%. Por otro lado, en los demás contextos tampoco hay diferencias claramente significativas en función del nivel de instrucción del hablante: así el empleo del PPS es mayoritario con independencia del nivel formativo del informante en unos porcentajes que van del 70% al 80%.

También en este caso hay que tomar con cautela los resultados del grupo de informantes con estudios terciarios debido al reducido número de informantes que lo conforman (solo uno).

4.3.5. Resultados en función de los factores lingüísticos analizados

Dentro del contexto prehodiernal aorístico, y en función de los factores lingüísticos atendidos, la distribución de las formas de perfecto en la comunidad de habla de Potes se muestra en la [tabla 20](#).

Tabla 20. Resultados según los factores lingüísticos analizados en la comunidad de habla de Potes

Tiempo de perfecto	Contexto prehodiernal aorístico			
	Posición del adjunto temporal		Interpretación semántica	
	Antepuesto	Pospuesto	Resultativa	No resultativa
PPC	(66) 38%	(135) 39%	(68) 39%	(133) 38%
PPS	(106) 62%	(214) 61%	(108) 61%	(216) 62%

La muestra de Potes demuestra la escasa relevancia que poseen los factores lingüísticos a los que se ha atendido en este estudio en la elección de una u otra forma verbal de pasado

dentro de la comunidad de habla analizada. No hay apenas diferencias respecto a la posición del adjunto temporal de pretérito y tampoco las hay respecto a la interpretación semántica del verbo.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La muestra realizada entre los integrantes de la comunidad de habla de San Vicente de la Barquera ofrece unos resultados interesantes. En primer lugar, y con independencia del registro comunicativo (tabla 3), el empleo del PPC aorístico es claramente mayoritario en los contextos prehodriales (78.5% del total de casos); por otro lado, el recurso a la forma simple en el resto de los contextos alcanza el 76.5%. Si a estos datos le añadimos la influencia del registro (tabla 4) observamos cómo sufren algunas modificaciones: el uso prehodrial del PPC no relacionado con el presente ampliado es de un 95.5% en las situaciones comunicativas más formales, mientras que en las más relajadas su empleo —aunque sigue siendo mayoritario— se reduce al 60%. Sin embargo, el recurso a la forma simple en el resto de los contextos no varía en función del registro, pues su incidencia solo fluctúa levemente, desde el 80% en las situaciones más formales hasta el 73% en las menos formales.

En lo que atañe a las variables sociales tenidas en cuenta, cabe afirmar lo siguiente: mientras que las variables sexo (tabla 5) y nivel de instrucción (tabla 7) no tienen repercusión en el proceso de variación analizado, el factor edad (tabla 6) sí que se ha manifestado como enormemente relevante, y más si lo combinamos con el registro. Así, los informantes de las dos primeras franjas etarias (de 20 a 34 y de 35 a 54 años) recurren de forma mayoritaria al empleo perfectivo del PPC en los contextos prehodriales y al uso del PPS en todos los demás, siempre con independencia del registro. Sin embargo, en los informantes de mayor edad solo se atestigua el uso aorístico del PPC en contextos prehodriales de forma mayoritaria en los registros más formales (95%), mientras que en los más relajados su empleo mengua hasta el 24%; para el resto de los contextos, y con independencia del registro, la forma simple es siempre la hegemónica.

La muestra de Cabezón de la Sal coincide en lo básico con la de San Vicente, aunque con datos menos rotundos. Con independencia del registro, el porcentaje de uso del PPC aorístico en los contextos prehodriales es del 75%, y la utilización de la forma simple para el resto es la norma en el 76% de los ejemplos (tabla 9). Nuevamente, el factor registro modifica claramente los resultados sobre el uso perfectivo del PPC en los contextos prehodriales (tabla 10): en las situaciones más formales es del 95% y en las más relajadas, solo del 56%.

Tampoco en este caso las variables sociales sexo (tabla 11) y nivel de instrucción (tabla 13) se muestran relevantes. Solo la variable de la edad del informante tiene interés (tabla 12), otra vez en la misma dirección que en la muestra barquereña: los informantes de las dos primeras franjas etarias (de 20 a 34 y de 35 a 54 años) recurren de forma mayoritaria al empleo del PPC aorístico en los contextos prehodriales y al uso del PPS en todos los demás, siempre con independencia del registro. Sin embargo, en los informantes de mayor edad solo se atestigua el uso prehodrial del PPC aorístico de forma mayoritaria (96%) en los registros más formales, mientras que en los más relajados su empleo disminuye y afecta únicamente al 18.5%; para el resto de los contextos, y con independencia del registro, la forma simple es siempre hegemónica.

Por su parte, la muestra de Potes sí muestra diferencias con las dos anteriores. Con independencia del registro comunicativo, el uso del PPC aorístico no es mayoritario en los contextos prehodriales (38.5% frente al 61.5% del PPS); en el resto de los contextos el recurso a la forma simple sí que lo es (tabla 15). Si añadimos la influencia del registro (tabla

16), aparecen variaciones respecto al uso del PPC perfectivo en los contextos prehodiernales: en las situaciones más formales sí es mayoritario, aunque por la mínima (51%), frente a una incidencia de solo el 26.5% en las situaciones más relajadas.

Al igual que en las muestras anteriores, la variable sexo (tabla 17) y nivel de instrucción (tabla 19) no se muestran relevantes. Nuevamente la variable edad (tabla 18) sí resulta de importancia en la cuestión que nos ocupa, aunque con matices diferenciales respecto a las muestras de San Vicente y Cabezón: entre la comunidad de habla de Potes, el uso aorístico del PPC en contextos prehodiernales es mayoritario entre la primera franja etaria (de 20 a 34 años) con independencia del registro, este uso alcanza el 92% en las situaciones formales y el 89% en las informales; en la siguiente franja (de 35 a 54) solo es mayoritario en las situaciones formales (90% frente al 6% en las informales); entre los informantes de mayor edad, y con independencia del registro, el uso del PPS en tales casos es lo habitual.

Por otro lado, las transcripciones realizadas a partir de las grabaciones de las tres muestras ejemplifican la escasa relevancia de los factores lingüísticos a los que se ha prestado atención para el tema que nos ocupa (tablas 8, 14 y 20). Esta afirmación puede confirmarse a partir de los siguientes ejemplos:

a) Respecto a la posición del adjunto temporal de pretérito en relación con la forma verbal se han recogido ejemplos⁸ tanto con el adjunto antepuesto (2, 3 y 4) como pospuesto al verbo (1, 5 y 6):

- (1) El hijo mío ha ido *la semana pasada* y allí no queda nada ¿eh? ¡Virgen de la Barquera, qué penuca!
- (2) *El mes pasado* ha preguntado por lo de la ayuda... No sé en qué va a parar todo esto.
- (3) *Ayer* ha estado con él. Nada más.
- (4) ¡Dios le oiga! ¡No fuera malo! Pero *ayer* le han visto hacerlo... No tiene remedio el crío mío.
- (5) Ha sido *anteayer*, sí. ¡Fíjate! Es raro, ¿no?
- (6) Lo he hecho *ayer*. ¡Todavía no lo habrán visto, hombre!

b) Y, respecto a la interpretación semántica, se han recogido tanto ejemplos en los que es posible una interpretación resultativa (10, 11 y 12) como otros en los que esta no es posible (7, 8 y 9):

- (7) Me lo ha dicho *ayer*. ¿Usted lo ve normal?
- (8) He estado aquí [en el colegio de la localidad del informante] *el lunes de la semana pasada* y aún no tengo respuesta. ¡Es que no cumplen con lo dicho!
- (9) *El 26 de abril* [el enunciado se pronunció el 17 de agosto] no ha habido fiesta [se refiere a la Folía, festejo típico de San Vicente de la Barquera que se celebra el sábado siguiente al Sábado de Gloria] por culpa del confinamiento.
- (10) Al presidente de la comunidad le han nombrado *el mes pasado*. Cambiamos todos los años.
- (11) *Ayer* me he quemado y sigo con dolores. ¡Mira, mira qué quemadura!

⁸ En las transcripciones de los ejemplos se ha marcado con cursivas el adjunto temporal y se ha subrayado la forma verbal.

(12) A mi madre la han enterrado *hace seis años*. La sepultura es nuestra, sí. Ahí se va a quedar para siempre.

En (7), (8) y (9) la lectura resultativa queda descartada. El verbo *decir* de (7) es un verbo atético de proceso. Por su parte, los verbos de los ejemplos (8) y (9) no describen un evento télico o transformativo, sino que se limitan a designar estados.

Sin embargo, en (10), (11) y (12), la selección de verbos télicos transformativos favorece la interpretación semántica resultativa. Así, el carácter resultativo de (10) es bastante claro, pues fue el nombramiento como presidente de la comunidad lo que facultó a esa persona para ejercer el poder, poder seguía ejerciendo el mes siguiente a su elección. Lo mismo sucede en (11), ya que fue el hecho de que el informante se quemara el responsable del consiguiente dolor, que aún persistía en el sujeto el día siguiente a los hechos. O en (12), pues, como resultado del enterramiento, la madre del informante seguía inhumada en el mismo sitio. Además, según la información suministrada, se va a quedar para en el mismo lugar.

Con todos estos datos sobre la mesa, pueden esbozarse una serie de conclusiones:

1.^a) El uso prehodiernal del PPC aorístico se está generalizando en el occidente de Cantabria. La mayor rapidez con que parece hacerlo en unas zonas (San Vicente de la Barquera y Cabezón de la Sal) que en otras (Potes) podría deberse a la influencia de las hablas de la capital regional, Santander, donde este proceso de variación parece muy avanzado. No obstante, incluso en las áreas más distantes y de acceso difícil (Potes), el uso perfectivo del perfecto compuesto en los contextos prehodiernales ocupa cada vez más espacios reservados antaño a la forma simple.

2.^a) En las muestras realizadas, el empleo del PPC aorístico en tales contextos puede caracterizarse como un marcador sociolingüístico, ya que su grado de aparición varía notablemente según el registro: en San Vicente, el porcentaje de tal empleo es del 95.5% en las situaciones formales frente al 60% en las informales; para Cabezón los porcentajes son del 95% y del 56%, respectivamente; en Potes la incidencia va desde el 51% en las situaciones más formales hasta el 26.5% en las más relajadas. Por lo tanto, resulta verosímil afirmar que la variación estilística en el empleo prehodiernal del PPC perfectivo, atestiguada en varios segmentos etarios de las tres muestras, puede deberse a la influencia de las hablas de la capital regional, que llevarían funcionando como referente de prestigio, al menos, durante dos generaciones.

3.^a) Si afinamos un poco más la última conclusión, y como muestra del desigual grado de implantación entre unas zonas y otras del territorio estudiado, podemos concluir que el uso prehodiernal del PPC aorístico funciona como marcador entre, por un lado, los informantes de mayor edad en las muestras de San Vicente y de Cabezón y, por otro lado, entre los informantes mayores y de edad intermedia en la de Potes. En el resto de las franjas etarias de las tres muestras la aparición de un perfecto compuesto perfectivo o de aoristo es general con independencia del registro comunicativo. Por este motivo, la edad del informante se ha mostrado como una variable social que debe tenerse en cuenta.

4.^a) A diferencia de la edad, el sexo y el nivel de instrucción de los informantes no son parámetros especialmente relevantes dentro del proceso de variación analizado. Respecto a esta última variable cabe añadir una matización: los datos de la franja poblacional con un mayor grado de instrucción —que, en ocasiones, son claramente divergentes— hay que

tomarlos con cautela, pues dicho segmento es cuantitativamente muy pequeño por la naturaleza de la muestra.

5.^a) Los factores lingüísticos a los que se ha atendido (posición del adjunto de pretérito e interpretación resultativa del verbo) no parecen desempeñar tampoco un papel importante respecto a este particular. Por la tanto, la hipótesis de Kempas (2006: 263) acerca de la influencia sobre este particular de la posición antepuesta del adjunto de pretérito no se ve ratificada.

6.^a) Finalmente, el uso del PPS en los demás contextos, los hodiernales o los prehodiernales incluidos dentro del presente extendido, sigue siendo general, tal como corresponde al “modelo conservador típicamente noroccidental” (Camus Bergareche 2017: 311). Así, según la mencionada relación de los tres contextos aspecto-temporales más frecuentes en los que compiten el PPS y el PPC enunciados por Veiga (2014b: 155-156), y a tenor de los datos de este trabajo, obtendríamos los ejemplos de la tabla 21 para la zona de Cantabria estudiada.

Tabla 21. Distribución de las formas de PPC y PPS en el occidente de Cantabria en función de los contextos aspectotemporales fijados por Veiga (2014b 155)

Contextos aspecto-temporales	Ejemplos en el occidente de Cantabria
Perfecto continuativo	<i>Sabes que siempre me gustó la música.</i>
Pasado inmediato	<i>Se te abrió la camisa.</i>
Hechos inequívocamente enfocados en perspectiva temporal de pretérito	<i>Ayer ha llegado/llegó Juan.</i>

De esta manera, la distribución del uso de los pretéritos en esta parte de Cantabria concordaría con la afirmación de Peña Arce (2016: 87) traída a colación en el primer epígrafe de este trabajo. Esta realidad supondría la creación de un subsistema independiente, y diferenciado a los esbozados por Veiga (2014b: 155-156), que merecería un estudio global en futuras aproximaciones.

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, Emilio. 1947. Perfecto simple y compuesto en español. *Revista de Filología Española* 36, 108-139.
- ALCOBA, Santiago. 2015. Variedad argentina de la lengua y usos de los pretéritos en “El cazador oculto” de J. D. Salinger. *Moenia: revista lucense de lingüística y literatura* 21, 41-83.
- ALCOBA, Santiago. 2019. Los pretéritos en J. M. Gironella. ¿Influencia del catalán? *Moenia: revista lucense de lingüística y literatura* 25, 729-761.
- ALCOBA, Santiago; MARTÍ ANTONÍN, M.^a Antonia. 2016. Influencia del catalán en el uso de *he cantado* en hablantes cultos de español. En Dolors Poch Olivé (coord.), *El español en contacto con las otras lenguas peninsulares*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 159-200. <https://doi.org/10.31819/9783954878635-008>.

- ALMEIDA SUÁREZ, Manuel. 1987-1988. Perfecto simple y perfecto compuesto en el español de Canarias. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 6-7, 69-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=91705>.
- ALONSO PASCUA, Borja. 2021. La dimensión geolectal del pretérito perfecto aorístico en español europeo. *Boletín de Filología* 56(2), 291-322. <https://doi.org/10.4067/s0718-93032021000200291>.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel. 1972. *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Exmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel. 1973. *Estructuralismo, Geografía lingüística y Dialectología actual*, Madrid: Gredos.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel. 1995. *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria*, Madrid: Arco/Libros, 2 vols.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel. 1999. *Atlas lingüístico de Castilla y León*, Salamanca: Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, 3 vols.
- ANDRÉS-SUÁREZ, Irene. 1994. *El verbo español. Sistemas medievales y sistema clásico*, Madrid: Gredos.
- AZPIAZU TORRES, Susana. 2012a. El pretérito perfecto en el habla de Salamanca. Problemas metodológicos de las clasificaciones a la luz de una Lingüística de la Facticidad. *Revista Española de Lingüística* 42(1), 5-34. <https://doi.org/10.31810/RSEL.42.1>.
- AZPIAZU TORRES, Susana. 2012b. Antepresente prehodidial y aorístico en el habla de Salamanca. *Revue de Linguistique Romane* 76, 331-362. <https://www.eliphi.fr/#/eliphi-numerique/rliir/journals>.
- AZPIAZU TORRES, Susana. 2014. Del perfecto al aoristo en el antepresente peninsular: un fenómeno discursivo. En Susana Azpiazu Torres (ed.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, Lugo: Axac, 17-30.
- AZPIAZU TORRES, Susana. 2015a. El antepresente de noticias recientes en la prensa digital española. *RILCE: revista de filología hispánica* 31(2), 341-364. <https://doi.org/10.15581/008.31.1547>.
- AZPIAZU TORRES, Susana. 2015b. La variación antepresente/pretérito en dos áreas del español peninsular. *Verba* 42, 269-292. <https://doi.org/10.15304/verba.42.1371>.
- AZPIAZU TORRES, Susana. 2017a. El sistema PS/PC en francés y español del s. XVII: estudio contrastivo a partir del "Quijote" de César Oudin. *Orillas: revista d'hispanística* 6, 527-551. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_08azpiazu_astilleros/.
- AZPIAZU TORRES, Susana. 2017b. El sistema de oposición PPC/PPS en el español del s. XVII: análisis de la primera parte del "Quijote" (1605). *Moenia: revista lucense de lingüística y literatura* 23, 257-284. <https://revistas.usc.gal/index.php/moenia/article/view/4052>.

- AZPIAZU TORRES, Susana. 2018. Simultaneity and “increased present” in the European Spanish perfect. *Catalan journal of linguistics* 17, 117-134. <https://doi.org/10.5565/rev/catjl.244>.
- AZPIAZU TORRES, Susana. 2019. *La composicionalidad temporal del perfecto compuesto en español: Estudio sincrónico y dialectal*, Berlín: De Gruyter.
- AZPIAZU TORRES, Susana; KEMPAS, Ilpo. 2017. Acerca del uso prehodiernal del pretérito perfecto compuesto resultativo en español. *Zeitschrift für romanische Philologie* 133(3), 709-727. <https://doi.org/10.1515/zrp-2017-0035>.
- BAJO PÉREZ, Elena. 2017. Pretéritos simples y compuestos en el “Corpus del español” de Mark Davies: los casos de *vi* y *he visto*. *Orillas: revista d’ispanística* 6, 367-404. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_01bajo_astilleros/.
- BARRERA-VIDAL, Albert. 1972. *Parfait simple et parfait composé en castillan moderne*, Múnich: Hueber.
- BARTENS ADAWONU, Angela; KEMPAS, Ilpo. 2007. Sobre el valor aspectual del pretérito perfecto en el español peninsular: resultados de una prueba de reconocimiento realizadas entre informantes universitarios. *Revista de investigación lingüística* 10(1), 151-171. <https://doi.org/10.6018/ril>.
- BERSCHIN, Helmut. 1975. A propósito de la teoría de los tiempos verbales. Perfecto simple y perfecto compuesto en el español peninsular y colombiano. *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 30(3), 539-556. https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/30/TH_30_003_147_0.pdf.
- BERSCHIN, Helmut. 1976. *Präteritum- und Perfektgebrauch im heutigen Spanisch*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- BERMEJO CALLEJA, Felisa. 2017. Pretérito perfecto compuesto (PPC) en un corpus oral del español peninsular: monólogos y conversaciones. *Orillas: revista d’ispanística* 6, 405-426. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_02bermejo_astilleros/.
- BERMÚDEZ, Fernando. 2005. Los tiempos verbales como marcadores evidenciales: el caso del pretérito perfecto compuesto. *Estudios filológicos* 70, 165- 188. <https://doi.org/10.4067/s0071-17132005000100012>.
- BUSTOS GISBERT, José Manuel. 2017. El PPC y el PPS en el diseño temporal del discurso narrativo. *Orillas: revista d’ispanística* 6, 473-502. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_06bustos_astilleros/.
- CÁDIZ MONTERO, Daniel Medardo. 2015. Acercamiento al empleo del pretérito perfecto compuesto del modo indicativo en la variedad cubana del español. *Revista Nebrija de Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas* 18 [sin paginación]. <https://www.nebrija.com/revista-linguistica/acercamiento-al-empleo-del-preterito-perfecto-compuesto-del-modo-indicativo-en-la-variedad-cubana-del-espa%C3%B1ol.html>.

- CAMUS BERGARECHE, Bruno. 2008. El perfecto compuesto (y otros tiempos compuestos) en las lenguas románicas: formas y valores. En Ángeles Carrasco Gutiérrez (ed.), *Tiempos compuestos y formas verbales compuestas*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 65-99. <https://doi.org/10.31819/9783865278654-003>.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno. 2017. Perfecto simple y perfecto compuestos en los atlas lingüísticos españoles. *Moenia: revista lucense de lingüística & literatura* 23, 285-316. <https://revistas.usc.gal/index.php/moenia/article/view/3943>.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, Ángeles. 2008. Los tiempos compuestos del español: formación, interpretación y sintaxis. En Ángeles Carrasco Gutiérrez (ed.), *Tiempos compuestos y formas verbales compuestas*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 13-64. <https://doi.org/10.31819/9783865278654-002>.
- CASTILLO PEÑA, Carmen; SAN VICENTE SANTIAGO, Félix. 2017. Pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto en las gramáticas de Juan de Miranda y de Lorenzo Franciosini. *Orillas: revista d'ispanística* 6, 647-670. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_25castillo_astilleros/.
- CASTRILLO DE LA MATA, Isaac. 2017. Extensión del PPC en la España del siglo XXI: análisis de los contextos de aparición en el español peninsular a través del Corpus de Español del Siglo XXI. *ORILLAS: RIVISTA D'ISPANISTICA* 6, 427-440. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_03castrillo_astilleros/.
- ESCUADERO PANIAGUA, Francisco. 2017. Los ejemplos empleados para diferenciar el pasado simple del compuesto (1769-1854): tipos, funciones, fuentes y contextualización. *Orillas: revista d'ispanística* 6, 571-595. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_22escudero_astilleros/.
- DE KOCK, Josse. 1990. *Del pretérito perfecto compuesto o de la importancia del contexto y de la cuantificación. La noción de auxiliaridad*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- DEMELLO, George. 1994. Pretérito compuesto para indicar acción con límite en el pasado: "Ayer he visto a Juan". *Boletín de la Real Academia Española* 74, 611-633.
- DETGES, Ulrich. 2001. Tiempo, retórica y cambio funcional. La evolución del perfecto compuesto español desde la Edad Media hasta el siglo XX. En Barbara Schäfer-Prieß, Hildegard Klöden y Rolf Kailuweit (eds.), *Grammatikalisierung in den iberoromanischen Sprachen*, Wilhelmsfeld: Egert, 77-112.
- ECKERT, Penelope. 1997. Age as a sociolinguistic variable. En Florian Coulmas (ed.), *The Handbook of Sociolinguistics*, Oxford: B. Blackwell, 151-167.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís. 2010. Llectura dialeutal de Cantabria. *Lletres asturianas. Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana* 102, 7-33. <https://lletresasturianas.alladixital.org/pdf/Art%C3%ADculu%201-X.%20Ll.%20Garc%C3%ADa%20Arias-Llectura%20dialeutal%20de%20Cantabria.pdf>.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis. 2000. El perfecto continuativo. *Verba* 27, 343-358. <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/3340>.

- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús; CALERO VAQUERA, M.^a Luisa; ZAMORANO AGUILAR, Alfonso. 2017. La gramatización de *canté* y *he cantado* en la tradición española: gramáticas para hispanohablantes (1492-1800). *Orillas: revista d'ispanística* 6, 551-569. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_21gomez_astilleros/.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M.^a Luz. 1999. Categorías verbales relevantes en el pretérito perfecto de indicativo del español. En Pilar Gómez Manzano, Pedro Carbonero Cano y Manuel Casado Velarde (coord.), *Lengua y discurso: estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, Madrid: Arco/Libros, 455-466.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M.^a Luz. 2003. Los usos de los perfectos simple y compuesto en *La Celestina*. En Francisco Moreno Fernández, José Antonio Samper Padilla, María Vaquero, M.^a Luz Gutiérrez Araus, César Hernández Alonso, Francisco Gimeno Menéndez (coords.), *Lengua, variación y contexto: estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid: Arco/Libros, vol. 2, 1035-1051.
- HAVU, Jukka. 1986. Perfecto simple y perfecto compuesto, ¿oposición o libre variación? En Elina Suomela-Härmä y Olli Välikangas (eds.), *Actes du 9.^e congrès des romanistes scandinaves. Helsinki 13-17 août 1984*, Helsinki: Société Néophilologique, 109-119.
- HAVU, Jukka. 1997. *La constitución temporal del sintagma verbal en el español moderno*, Helsinki: Academia Scientiarum Fennica.
- HERRERA SANTANA, Juana; MEDINA LÓPEZ, Javier. 1991. Perfecto simple/perfecto compuesto: análisis sociolingüístico. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 10, 227-239. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=91759>.
- HOWE, Chad; RODRÍGUEZ LOURO, Celeste. 2013. Peripheral envelopes: Spanish perfects in the variable context. En Ana M. Carvalho y Sara Beaudrie (eds.), *Selected Proceedings of the 6th Workshop on Spanish Sociolinguistics*, Somerville (MA): Cascadilla Proceedings Project, 41-52.
- HOWE, Chad; SCHWENTER, Scott A. 2003. Presente perfect for preterite across Spanish dialects. *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics* 9(2), 61-75. <https://core.ac.uk/download/pdf/214141676.pdf>.
- HURTADO GONZÁLEZ, Silvia. 1998. El perfecto simple y el perfecto compuesto en el español actual: Estado de la cuestión. *Epos. Revista de Filología* 14, 51-67. <https://doi.org/10.5944/epos.14.1998.10048>.
- HURTADO GONZÁLEZ, Silvia. 2009a. El perfecto simple y el perfecto compuesto en Hispanoamérica: la inclusión o exclusión del ahora de la enunciación. *Estudios filológicos* 44, 93-106. <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132009000100006>.
- HURTADO GONZÁLEZ, Silvia. 2009b. Las formas verbales de pasado de indicativo. El perfecto simple y el perfecto compuesto. En César Hernández Alonso (ed.), *Estudios lingüísticos del español hablado en América*, Madrid: Visor Libros, vol. 2, 183-215.

- IORDAN, Iorgu. 1967. *Lingüística Románica (Evolución, corrientes, métodos). Reelaboración parcial y notas de Manuel Alvar*, Madrid: Ediciones Alcalá.
- JARA YUPANQUI, Margarita; VALENZUELA, Pilar M. 2013. El uso del perfecto en secuencias narrativas en el español peruano amazónico: el caso de Jeberos. *Lexis. Revista de lingüística y literatura* 37(1), 33-70. <https://doi.org/10.18800/lexis.201301.002>.
- KEMPAS, Ilpo. 2002. Sobre las actitudes de estudiantes españoles hacia el uso del pretérito perfecto compuesto en comparación con las de estudiantes santiagueños (Argentina). *Neophilologische Mitteilungen* 4(103), 435-447.
- KEMPAS, Ilpo. 2005. Sobre el uso del pretérito indefinido y el pretérito perfecto en el español peninsular en acciones producidas durante el día del habla. *Lingüística Española Actual* 35(2), 523-549.
- KEMPAS, Ilpo. 2006. *Estudio sobre el uso del pretérito perfecto prehodidial en el español peninsular y en comparación con la variedad argentina hablada en Santiago del Estero* [tesis doctoral], Helsinki: Helsingin Yliopisto. <https://core.ac.uk/download/pdf/14914815.pdf>.
- KEMPAS, Ilpo. 2007. La elección entre el pretérito indefinido y el pretérito perfecto en el español peninsular en relación con la distancia temporal y el origen geográfico del informante: caso 'hace dos minutos'/'hace dos horas'. *Romanica Stockholmiensia* 26, 221-238. <http://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:207594/FULLTEXT03.pdf>.
- KEMPAS, Ilpo. 2008. El pretérito perfecto compuesto y los contextos prehodidiales. En Ángeles Carrasco Gutiérrez (ed.), *Tiempos compuestos y formas verbales compuestas*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 204-231. <https://doi.org/10.31819/9783865278654-008>.
- KEMPAS, Ilpo. 2009. "Me alegro de que por fin hayas visto a Rafa ayer". Acerca del uso del pretérito perfecto en los contextos prehodidiales. Caso de Santiago del Estero, Argentina. *Trabajo y sociedad: indagaciones sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas* 13(12) [sin paginación]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3124243>.
- KEMPAS, Ilpo. 2014. Aportes empíricos a los estudios sobre el pretérito perfecto compuesto aoristizado. En Susana Azpiazu Torres (ed.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, Lugo: Axac, 81-102.
- KEMPAS, Ilpo. 2017a. ¿"Pre-presente" o "pretérito perfecto compuesto aoristizado? Una mirada sobre dos planteamientos opuestos respecto a un cambio lingüístico en curso. *Moenia: revista lucense de lingüística & literatura* 17, 239-256. <https://revistas.usc.gal/index.php/moenia/article/view/3468>.
- KEMPAS, Ilpo. 2017b. Sobre la elección del tiempo verbal en referencias anafóricas en los textos científicos. *Orillas: rivista d'ispanistica* 6, 503-525. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_07kempas_astilleros/.

- KEMPAS, Ilpo; LÓPEZ SAMANIEGO, Anna. 2007. En torno a la elección de los tiempos pasados aorísticos en catalán/valenciano por hablantes bilingües. *Sintagma: revista de lingüística* 19, 23-38. <http://www.sintagma-online.udl.cat/imatges/pdf/2007b.pdf>.
- KLEIN, Wolfgang. 1992. The present perfect puzzle. *Language* 68, 525-552.
- KUTTERT, Rainer. 1982. *Syntaktische und semantische Differenzierung der spanischen Tempusformen der Vergangenheit* Perfecto simple, Perfecto compuesto und Imperfecto, Bern: Peter Lang.
- LABOV, William. 1966. *The Social Stratification of English in New York City*, Washington (DC): Center for Applied Linguistics.
- LABOV, William. 1969. Contraction, deletion, and inherent variability of the English copula. *Language* 45, 715-762.
- LACA, Brenda. 2009. Acerca de los perfectos en las variedades iberoamericanas. En Fernando Sánchez Miret (ed.), *Romanística sin complejos. Homenaje a Carmen Pensado*, Bern: Peter Lang, 357-379.
- LLORENTE PINTO, M.^a Rosario. 2017. Los pasados perfectos en Ávila y Zamora (según las encuestas realizadas para el ALEP). *Orillas: revista d'ispanística* 6, 441-453. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_04llorente_astilleros/.
- LOMBARDINI, Hugo Edgardo. 2017. Pretéritos perfectos simples y compuestos en una gramática de español para italoófonos del siglo XVIII. *Orillas: revista d'ispanística* 6, 671-693. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_26lombardini_astilleros/.
- LOPE BLANCH, Juan Miguel. 1961. Sobre el uso del pretérito en el español de México. En *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60.º aniversario*, Madrid: Gredos, vol. 2, 373-386.
- LÓPEZ MORALES, Humberto. 2004. *Sociolingüística*, Madrid: Gredos.
- LÓPEZ SAMANIEGO, Anna; KEMPAS, Ilpo. 2011. Sobre la elección entre *canté* y *he cantado* en presencia de *hace x horas* en el español peninsular. *Onomázein: revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile* 24, 125-153. <https://doi.org/10.7764/onomazein.24.06>.
- MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, María. 2008. Dos formas de oposición en el ámbito románico entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple. En Ángeles Carrasco Gutiérrez (ed.), *Tiempos compuestos y formas verbales compuestas*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 152-203. <https://doi.org/10.31819/9783865278654-007>.
- MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, María. 2011-2012. Criterios que inciden en la oposición de las formas *canté.he cantado* en el ámbito románico. *Linred: Lingüística en la Red* 9, 1-17. <http://hdl.handle.net/10017/24178>.

- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás. 2017. El pretérito perfecto compuesto con valor aorístico en el habla urbana de Granada. *Orillas: revista d'ispanística* 6, 455-470. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_05montoro_astilleros/.
- MORENO DE ALBA, José G. 2000. Los pretéritos de indicativo en el *Poema del Cid*. *Nueva revista de filología hispánica* 48(2), 275-297. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v48i2.2124>.
- MORENO DE ALBA, José G. 2002. La oposición pretérito indefinido/pretérito perfecto compuesto en el *Poema del Cid*. En M.^a Teresa Echenique Elizondo y Juan Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Historia de la Lengua Española (Valencia, 31 de enero-4 de febrero 2000)*, Madrid: Gredos, 803-822.
- MORENO DE ALBA, José G. 2006. Evolución diacrónica y diatópica de los valores del pretérito perfecto. En José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Madrid, UCM, 29 de septiembre-3 de octubre de 2003)*, Madrid: Arco/Libros, 2105-2121. vol. 3, 2105-2121.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 2009. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel.
- NUÑO ÁLVAREZ, M.^a Pilar. 1996. Cantabria. En Manuel Alvar López (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel: 183-196.
- OTÁROLA OTÁROLA, Gaspar. 1970. El perfecto simple y compuesto en el actual español peninsular. *Español Actual: revista de español vivo* 16, 24-28.
- PATO, Enrique; HEAP, David. 2008. La organización dialectal del castellano: la distribución de las formas *canté* vs. *he cantado* en el español peninsular. En Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Mérida (Yucatán), 4-8 de septiembre del 2006*, Madrid: Arco/Libros, 927-942.
- PEÑA ARCE, Jaime. 2016. Evidencias del uso prehodidial del pretérito perfecto compuesto en el habla de Santander (España). *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses* 87, 69-95. https://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/DOC_CEM/HEMEROTECA/ALTAMIRA/altamira87_2016.pdf.
- PAWŁOWSKA, Marta. 2011. La evolución del perfecto latino en algunas lenguas románicas: el caso del español, el francés y el catalán. *Studia Iberystyczne* 10, 141-150. <https://doi.org/10.12797/si.10.2011.10.09>.
- PIÑERO PIÑERO, Gracia. 1998-1999. El perfecto simple y compuesto de indicativo en las sucesivas gramáticas de la Real Academia Española. *Philologica Canariensis* 4-5, 257-268.
- PIÑERO PIÑERO, Gracia. 2000. *Perfecto simple y perfecto compuesto en la norma culta de Las Palmas de Gran Canaria*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- POLO, Anna. 2017. El PPS y el PPC en el "Paragone della lingua toscana et castigliana" (1560). *Orillas: revista d'ispanística* 6, 627-646. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_25Polo_astilleros/.

- POP, Sever. 1950. *La Dialectologie (Aperçu historique et méthodes d'enquêtes linguistiques)*, Lovaina: J. Duclot.
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen. 2014. Gramatización del pretérito perfecto simple y del compuesto en la tradición española para francófonos. En Susana Azpiazu Torres (ed.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, Lugo: Axac, 117-130.
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen; FOURNIER, Jean Marie. 2017. La descripción de los pretéritos perfectos en las gramáticas españolas del foco francés (1596-1800). *Orillas: revista d'ispanística* 6, 695-726. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_27quijada_astilleros/.
- RAE y ASALE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y Sintaxis*, Madrid: Espasa Libros.
- RODRIGUES PARRINHA, Silvia. 2014. Valores pragmáticos y discursivos en el uso del pretérito perfecto compuesto en el español de Buenos Aires. En Susana Azpiazu Torres (ed.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, Lugo: Axac, 103-115.
- RODRÍGUEZ LOURO, Celeste. 2012. Los tiempos de pasado y los complementos adverbiales en el español rioplatense argentino: del siglo XIX al presente. *Signo y seña. Revista del Instituto de Lingüística* 22, 215-234. <https://doi.org/10.34096/sys.n22.3056>.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier. 2010. *La gramaticalización de los tiempos compuestos en español antiguo: cinco cambios diacrónicos* [tesis doctoral], Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/6279>.
- SALGADO ROBLES, Francisco; DÍAZ COLLAZOS, Ana M.^a. 2012. Variación lingüística en la expresión del pretérito en el español del siglo XIX en España y México. *Boletín de Filología. Universidad de Chile* 47(1), 187-208. <https://doi.org/10.4067/s0718-93032012000100008>.
- SANKOFF, Gillian. 1980. *The Social Life of Language*, Philadelphia (PA): Pennsylvania University Press.
- SCHWENTER, Scott. A. 1994. The grammaticalization of an anterior in progress: Evidence from a peninsular Spanish dialect. *Studies in Language* 18, 71-111.
- SCHWENTER, Scott. A.; TORRES CACOULOS, Rena. 2008. Defaults and indeterminacy in temporal grammaticalization: The "perfect" road to perfective. *Language Variation and Change* 20(1), 1-39. <https://doi.org/10.1017/S0954394508000057>.
- SERRANO MONTESINOS, M.^a José. 1994. Del pretérito indefinido al pretérito perfecto: un caso de cambio y gramaticalización en el español de Canarias y Madrid. *Lingüística Española Actual* 16(1), 21-57.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen. 1989. *Sociolingüística. Teoría y análisis*, Madrid: Alhambra.
- SOTO, Guillermo. 2014. El pretérito perfecto compuesto en el español estándar de nueve capitales americanas: frecuencia, subjetivización y deriva aorística. En Susana Azpiazu

- Torres (ed.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, Lugo: Axac, 131-146.
- SWACKER, Marjorie. 1975. The sex of the speaker as a sociolinguistic variable. En Barrie Thome y Nancy Henley (eds.), *Language and sex (difference and dominance)*, Rowley: Newbury Houses Publishers, 76-83.
- THIBAUT, André. 2000. *Perfecto simple y perfecto compuesto en español preclásico*, Tübingen: Max Niemeyer.
- VEIGA, Alexandre. 2011. El “pretérito perfecto” español y la noción temporal de *ante-presente*. *Romanica Cracoviensia* 11, 433-448.
- VEIGA, Alexandre. 2013. De ante presente a pre presente: reconstrucción de un significado temporal en el verbo español. *Moenia: revista lucense de lingüística & literatura* 19, 115-127. <https://revistas.usc.gal/index.php/moenia/article/view/1937>.
- VEIGA, Alexandre. 2014a. La anterioridad del pretérito perfecto. En Susana Azpiazu Torres (ed.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, Lugo: Axac, 147-177.
- VEIGA, Alexandre. 2014b. Diacronía de “he cantado”/“canté” en el sistema verbal español. Subsistemas y variantes. En José Luis Ramírez Luengo y Eva Patricia Velásquez Upegui (coords.), *Historia del español hoy: estudios y perspectivas*, Lugo: Axac, 151-179.
- VEIGA, Alexandre. 2015. Sobre el significado del “pretérito perfecto” español y el estudio de su variación geolingüística. *Revista Nebrija de Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas* 18, sin paginación. <https://www.nebrija.com/revista-linguistica/sobre-el-significado-del-preterito-perfecto-esp%C3%B1ol-y-el-estudio-de-su-variacion-geolingüistica.html>.
- VEIGA, Alexandre. 2019a. *El pretérito perfecto en español*. Lugo: Axac.
- VEIGA, Alexandre. 2019b. Precisiones sobre la relación temporal de simultaneidad en el pretérito perfecto español. En Antonio Briz Gómez, M.^a José Martínez Alcaide, Nieves Mendizábal de la Cruz, Mara Fuertes Gutiérrez, José Luis Blas Arrayo y Margarita Porcar Miralles (coords.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*, Valencia: Universitat de València, vol. 2, 1381-1394.
- VILLANUEVA GARCÍA, Carlos. 2017. “Contuli”: ¿pretérito perfecto simple o compuesto? Un dilema en la comparación gramatical hispano-latina (ca. 1450-1798). *Orillas: revista d’ispanística* 6, 597-626. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_23Garcia_astilleros/.